

**ADENDA No. 1**

**INVITACIÓN 1055 DE 2024 "INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE FORMACIÓN EM BIOTECNOLOGÍA, QUE SERÁ LLEVADO A CABO DURANTE EL AÑO 2025 EN COLOMBIA"**

El Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de acuerdo con la Resolución No.0894 de 2024, en uso de sus facultades legales en especial las conferidas en el Decreto No.1449 de 2022, la Resolución No. 2372 de 2021 modificada por la Resolución No. 2386 de 2021, suscribe la presente adenda de modificación de los términos de referencia de esta invitación.

Que el día 15 de agosto de 2024 se dio apertura a la "INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE FORMACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA, QUE SERÁ LLEVADO A CABO DURANTE EL AÑO 2025 EN COLOMBIA".

Que el objeto de la presente adenda es modificar el numeral 8 -Cronograma de la invitación, con el propósito de ampliar los tiempos establecidos a partir del cierre de la convocatoria, y así permitir una mayor participación de interesados en la postulación de propuestas en las líneas temáticas establecidas, garantizando así las condiciones de igualdad, calidad, equidad y transparencia para todos los proponentes.

Que de acuerdo con el procedimiento trámite de adendas de condiciones de mecanismos de operación de CTeI código: (M801PR03) Versión: 01 establecido en la plataforma GESTIÓN INTEGRADA NUESTRA ALIADA (GINA), se establecen en las disposiciones generales 3.1 Causales para la elaboración y trámite de adendas, que puede realizarse un trámite de adenda al mecanismo de CTeI cuando "1. Se requiera mejorar las condiciones en beneficio de los grupos de valor o población objetivo del mecanismo".

Que la presente adenda fue aprobada mediante Acta No.33 del Comité Extraordinario de Gestión de Recursos de la CTeI del 27 de septiembre de 2024.

Que mediante radicado No.20240005138M de fecha 27 de septiembre del 2024, se solicitó la elaboración de la presente adenda, justificando que:

*"(...) Desde la fecha de apertura de la invitación 1055 (15 de agosto de 2024), al 25 de Septiembre de 2024 sólo 9 propuestas de curso han sido enviadas por investigadores al SIGP y se encuentran en estado "diligenciando", con posibilidad o no de radicación. La invitación busca beneficiar 3 propuestas, no obstante, han transcurrido 42 días calendario y 30 días hábiles, desde la apertura de la convocatoria que cierra el 27 de septiembre de 2024. Por lo anterior, se considera oportuno ampliar el plazo de cierre de la invitación, aumentando la oportunidad para que un mayor número de grupos de investigación puedan enviar sus propuestas.*

*La invitación está dirigida a un grupo reducido de Instituciones de Educación Superior, de Investigación y/o Centros de Desarrollo Tecnológico en Colombia, con grupos clasificados en el GrupLAC, en el área de conocimiento o Programa Nacional de Ciencia y Tecnología en Biotecnología. Asimismo, dentro de los requisitos de la propuesta de curso, se debe contar con la participación de un docente internacional. Estos factores pueden afectar la entrega oportuna de las propuestas en el formulario, por lo que al ampliar el plazo de la invitación aumenta la probabilidad de la inscripción y radicación de más propuestas que den la oportunidad de seleccionar 3, que cuenten con las características de calidad requeridas para un curso teórico práctico de alto nivel.*

De esta manera, se pueden tener más propuestas garantizando las condiciones de igualdad y transparencia de los interesados. Aunque inicialmente se hizo la divulgación a través de la página del Ministerio, durante este mes se aumentó la divulgación por diferentes medios (correo, redes sociales), con lo que se espera que sean más los proponentes interesados en presentar propuestas de los cursos.

Por lo anterior, es necesario realizar la agenda ampliando la fecha de cierre para que una vez adelantadas las actividades previstas en el cronograma, se pueda contar con 3 propuestas de curso teórico práctico. Estos cursos hacen parte, junto con los demás cursos teórico prácticos ofrecidos por los otros 4 países que conforman CABBIO, de la oferta de cursos que se ofrecen para el año 2025, en la que estudiantes e investigadores colombianos y de los demás países miembros, se benefician de la formación en Biotecnología.

Colombia al ser un país miembro de este importante Centro, se articula con los demás países para estos cursos y junto con otras estrategias de cooperación científico tecnológica, contribuyen a la formación especializada de recurso humano en biotecnología, al intercambio y transferencia de conocimientos y a la interacción entre científicos de los países involucrados. (...)

Que conforme con lo anterior, se modifica el numeral 8 "CRONOGRAMA" de la Invitación No.1055 de 2024 "INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE FORMACIÓN EN BIOTECNOLOGÍA, QUE SERÁ LLEVADO A CABO DURANTE EL AÑO 2025 EN COLOMBIA" de la siguiente manera (texto propuesto en **negrilla** y subrayado):

**MODIFICACIÓN 1:**

**El numeral 8. "CRONOGRAMA" se modificará de la siguiente manera (texto propuesto en negrilla y subrayado):**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA LÍMITE</b>
Apertura de la Invitación	15 de agosto de 2024
Cierre de recepción de propuestas	<b><u>11 de octubre de 2024</u></b> a las 4:00 p.m (Hora colombiana)
Revisión de requisitos	<b><u>Del 15 al 16 de octubre de 2024</u></b>
Período subsanación de requisitos	<b><u>Del 17 al 18 de octubre de 2024</u></b> a las 4:00 p.m (Hora colombiana)
Selección de propuestas entre el Ministerio y el Consejo Directivo de CABBIO.	Del 6 al 7 de noviembre de 2024
Notificación a proponente(s) seleccionado(s).	15 de noviembre del 2024

**Notas:** Cualquier actuación por fuera de las fechas y horarios establecidos en esta sección se entenderá como extemporánea y no será tenida en cuenta. No se aceptarán documentos por fuera de las fechas establecidas en el Cronograma de la invitación.

Los demás aspectos de la invitación se mantienen sin modificación alguna.

La presente adenda No.1 se suscribe en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de septiembre del 2024.

**IVÁN LEONARDO LANCHEROS BUITRAGO**  
Director de Gestión de Recursos para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación

Vo Bo técnico: Ingrid Yamile Pulido Manrique / Contratista / Dirección de Desarrollo Tecnológico e Innovac



Revisó: Juanita Dávila Albarracín / Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.

Mónica Patricia Ortega Londoño / Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.

Elaboró: Adela Eleanny Reyes Pinzón / Contratista/ Dirección de Gestión de Recursos para la CTeI.

